



Visto el Informe-Propuesta de Resolución del Adjunto Jefe de Servicio de Personal, emitido a la fecha de la firma electrónica, que se incorpora al texto de la presente resolución a fin de motivarlo; y de conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 21.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y la Resolución Nº 4786, de 19 de julio de 2024, de delegación de atribuciones de la Alcaldía en las Concejalas y Concejales Delegados de Área, adopto la siguiente

RESOLUCIÓN

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

1. Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 14 de febrero de 2025, fueron aprobadas las bases y convocatoria del proceso selectivo de 22 plazas de Administrativo/a (18 para el turno libre y 4 para el turno de personas con discapacidad), por oposición, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Palencia, y publicadas en el BOP n.º 24, de 24 de febrero de 2025, en el BOCyL n.º 37, de 24 de febrero de 2025, y extractadas en el BOE n.º 56, de 6 de marzo de 2025.

2. El 10 de septiembre de 2025, el Tribunal Calificador del procedimiento, en el acta n.º 15, adopta acuerdo por el que se propone el nombramiento como funcionario/a de carrera de los aspirantes que han superado el proceso selectivo conforme al orden de prelación establecido en el apartado segundo de dicho acuerdo. Con fecha 12 de septiembre de 2025, se publicó en el Tablón de Anuncios de la Corporación y, con carácter informativo en la página web del Ayuntamiento de Palencia, anuncio del Tribunal Calificador con la relación de aspirantes que han aprobado las citadas pruebas selectivas, concediéndoles 20 días hábiles para presentar en el Servicio de Personal los documentos señalados en la base novena de la convocatoria, transcurriendo desde el 15 de septiembre al 10 de octubre de 2025, ambos incluidos.

3. Durante dicho plazo se ha recibido una renuncia expresa de uno de los aspirantes propuestos. Así mismo, revisada toda la documentación, otro de los aspirantes no ha presentado la documentación requerida por lo que de conformidad con la base 9.1 de las bases de la convocatoria, no procede su nombramiento.

4. Vistas las diligencias del Servicio de Personal de 18 de septiembre y 14 de octubre de 2025 y, de conformidad con la base décima de la convocatoria, se procede al llamamiento de los siguientes aspirantes según orden de prelación aprobado y publicado por el Tribunal Calificador de procedimiento según consta en el acta n.º 15, de 10 de septiembre de 2025, los cuales presentan la documentación requerida en el plazo establecido.

Firma 1 de 2	Carlos José Hernández Martín	30/10/2025	Concejal Hacienda, Org y Personal y PYC
--------------	------------------------------	------------	---

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | 32e95ab86d81490a9cd405912a4fb435001

Url de validación | <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/9187 - Fecha Resolución: 30/10/2025



Por tanto, la relación de aspirantes propuestos para su nombramiento en plaza de administrativo/a, por orden de prelación es la siguiente:

Orden	Apellidos, Nombre
1	GARCIA LASO, CAROLA
2	SOTO GARCIA, SANDRA
3	VALLEJERA VILLAMEDIANA, OLGA MARIA
4	VASCO DE LA CRUZ, RUTH
5	PEREZ GONZALEZ, MIRELLA
6	ABAD HARILO, JOSE ANTONIO
7	MERINO REBOLLAR, BEATRIZ
8	SANCHEZ GARCIA, M. ^a PILAR
9	RUIZ PINEDO, YOLANDA
10	PINTA ALONSO, ADRIAN DE LA
11	MANRIQUE CUESTA, TAMARA
12	BECERRIL GOMEZ, DAVID
13	SOBRINO MONTERO, PAULA
14	RODRIGUEZ GONZALEZ, RUBEN
15	MARTINEZ ALVAREZ, LOTO
16	CALLEJA PELAYO, M ^a PATROCINIO
17	PAIS NUÑEZ, DIEGO
18	CLEMENTE MACHO, ANA ISABEL
19	SAENZ DE PIPAON SIMO, IGNACIO
20	VIDRIALES DELGADO, ROSA MARIA
21	MIGUEL LOBO, SILVIA
22	BARRIO MASA, JENIFER DEL

5. Por resolución n.^º 8721, de 20 de octubre de 2025, del Concejal Delegado del Área de Personal y Organización, se ha resuelto la convocatoria de concurso de traslados de administrativos/as.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I. Los puestos ofertados en el concurso de traslados se determinaron atendiendo a necesidades organizativas y de planificación, así como a los principios de eficiencia y eficacia en la utilización de recursos públicos, en conexión con las previsiones de la disposición adicional decimoséptima del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y previa consulta a las Comunidades Autónomas, de entre los puestos vacantes de la misma naturaleza que las plazas convocadas.

Finalizado el concurso de traslados de puestos de administrativos/as y como fase previa a su nombramiento como funcionarios/as de carrera de la convocatoria de 22 plazas de administrativo/a (18 turno libre y 4 turno personas con discapacidad), procede ofertar los puestos de trabajo a los aspirantes propuestos.

Firma 1 de 2
Carlos José Hernández Martín

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	32e95ab86d81490a9cd405912a4fb435001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/9187 - Fecha Resolución: 30/10/2025





II. La adjudicación de los destinos se efectuará a la vista de las peticiones presentadas según el orden obtenido en el proceso selectivo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 del RD 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Estos destinos tendrán carácter definitivo, equivalente a todos los efectos a los obtenidos por concurso.

Por lo anteriormente expuesto, **RESUELVO:**

PRIMERO. – Ofertar a los aspirantes propuestos relacionados en el anexo I que han superado el proceso selectivo de 22 plazas de administrativo/a (18 turno libre y 4 turno personas con discapacidad), por oposición, con arreglo a la convocatoria realizada, los puestos de trabajo incluidos en el Anexo II.

SEGUNDO. -. Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Corporación y, con carácter informativo en la página web del Ayuntamiento de Palencia, **abriéndose un plazo de 5 días hábiles** contados a partir del día siguiente a su publicación en el Tablón de Anuncios, para que los aspirantes relacionados en el Anexo I, soliciten destino con arreglo al orden de prelación en él establecido. Las solicitudes se presentarán, de manera preferente, a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Palencia. También se podrán presentar en el Registro de Ayuntamiento de Palencia, así como en los lugares a los que se refiere, y en la forma prevista, el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO. - . La adjudicación de los destinos se efectuará a la vista de las peticiones presentadas según el orden obtenido en el proceso selectivo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 del RD 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

CUARTO. – A los aspirantes que no presenten su solicitud de destino en el plazo señalado, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado segundo de esta Resolución, o que en la misma no hayan incluido los puestos de trabajo suficientes para obtener uno de ellos, se les podrá adjudicar, previa verificación del cumplimiento de los requisitos oportunos, destino en alguna de las vacantes que resulten sin adjudicar, una vez atendidas las peticiones de los demás aspirantes.

Firma 1 de 2
Carlos José Hernández Martín

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | 32e95ab86d81490a9cd405912a4fb435001

Url de validación | <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/9187 - Fecha Resolución: 30/10/2025



QUINTO. – El primer destino adjudicado es irrenunciable y tiene carácter definitivo, equivalente a todos los efectos a los obtenidos por concurso.

Palencia, a la fecha de la firma electrónica

Firmado electrónicamente
EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE PERSONAL Y ORGANIZACIÓN
Carlos José Hernández Martín

DOY FE:
Firmado electrónicamente
SECRETARÍA GENERAL

Firma 1 de 2	
Carlos José Hernández Martín	30/10/2025

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	32e95ab86d81490a9cd405912a4fb435001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/9187 - Fecha Resolución: 30/10/2025



ANEXO I**RELACIÓN DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PRELACIÓN QUE HAN SUPERADO EL PROCESO
SELECTIVO**

Orden	Apellidos, Nombre
1	GARCIA LASO, CAROLA
2	SOTO GARCIA, SANDRA
3	VALLEJERA VILLAMEDIANA, OLGA MARIA
4	VASCO DE LA CRUZ, RUTH
5	PEREZ GONZALEZ, MIRELLA
6	ABAD HARILLO, JOSE ANTONIO
7	MERINO REBOLLAR, BEATRIZ
8	SANCHEZ GARCIA, M. ^a PILAR
9	RUIZ PINEDO, YOLANDA
10	PINTA ALONSO, ADRIAN DE LA
11	MANRIQUE CUESTA, TAMARA
12	BECERRIL GOMEZ, DAVID
13	SOBRINO MONTERO, PAULA
14	RODRIGUEZ GONZALEZ, RUBEN
15	MARTINEZ ALVAREZ, LOTO
16	CALLEJA PELAYO, M ^a PATROCINIO
17	PAIS NUÑEZ, DIEGO
18	CLEMENTE MACHO, ANA ISABEL
19	SAENZ DE PIPAON SIMO, IGNACIO
20	VIDRIALES DELGADO, ROSA MARIA
21	MIGUEL LOBO, SILVIA
22	BARRIO MASA, JENIFER DEL

Firma 1 de 2	
Carlos José Hernández Martín	

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | 32e95ab86d81490a9cd405912a4fb435001

Url de validación | <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/9187 - Fecha Resolución: 30/10/2025



ANEXO II
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS

NOMBRE Y APELLIDOS:

Orden de preferencia	Reg.	Servicio o Unidad Administrativa
	2116	Sección de Información y Atención al Ciudadano
	645	Sección de Información y Atención al Ciudadano-Registro
	606	Sección de Información y Atención al Ciudadano-Estadística
	2062	Intervención
	2320	Intervención
	2321	Intervención
	378	Intervención
	337	Servicio de Gestión de Ingresos
	652	Servicio de Gestión de Ingresos
	538	Servicio de Gestión de Ingresos
	2192	Servicio de Contratación y Patrimonio
	656	Servicio de Contratación y Patrimonio
	182	Servicio de Personal
	1684	Servicio de Personal
	542	Servicio de Personal
	1695	Servicio de Personal
	202	Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística
	408	Servicio de Intervención en el Uso del Suelo
	2071	Servicio de Medio Ambiente
	1323	Secretaría General
	544	Servicios Sociales-Sección de Familia, Mujer, Infancia y Juventud
	1322	Servicio de Cultura, Turismo y Fiestas

Firma 2 de 2

Pedro Juan Álvarez Álvarez

30/10/2025

Adjunto Secretaría General

Firma 1 de 2

Carlos José Hernández Martín

30/10/2025

Concejalía Hacienda, Org y Personal y PYC

30/10/2025

Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/9187 - Fecha Resolución: 30/10/2025

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | 32e95ab86d81490a9cd405912a4fb435001

Url de validación | <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/9187 - Fecha Resolución: 30/10/2025

